

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11740 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia

Que con fecha 31 de marzo del 2015 se dictó Auto acordando la Conclusión por el Magistrado don Antonio Pedreira González del concurso con n.º 866/09 referente al concursado Fábrica de Componentes Electrónicos, S.L., con archivo de las actuaciones.

Madrid, 31 de marzo de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150013831-1